



Una veintena de aerolíneas eliminarán mensajes engañosos sobre sostenibilidad tras denuncias en la Unión Europea

Posted on Diciembre 4, 2025

Una veintena de destacadas aerolíneas europeas, incluyendo a las españolas Volotea y Vueling, han sellado un compromiso formal con la Comisión Europea y diversas autoridades nacionales para retirar publicidad engañosa que promovía la sostenibilidad de sus vuelos. Este acuerdo es la culminación de un proceso iniciado hace año y medio, cuando la organización europea de consumidores BEUC denunció a las compañías por lo que catalogó como prácticas comerciales desleales o greenwashing.

El convenio obliga a las empresas aéreas a cesar las afirmaciones que sugieren que las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) generadas por un vuelo específico pueden ser «neutralizadas, compensadas o reducidas» mediante contribuciones económicas directas de los pasajeros. Estas contribuciones solían dirigirse a proyectos medioambientales o a la adquisición de supuestos combustibles alternativos, métodos que la denuncia consideró insuficientes y equívocos.

Entre las aerolíneas que suscriben el compromiso figuran grandes nombres del sector como Air France,

Lufthansa, KLM, Ryanair, easyJet y Wizz Air, además de las ya mencionadas Volotea y Vueling.

Un diálogo institucional contra el engaño verde

Los servicios comunitarios han confirmado en un comunicado que, a raíz de la denuncia presentada por BEUC, se abrió un «diálogo» formal con un total de 21 compañías. Este proceso ha sido coordinado y dirigido por las autoridades de protección al consumidor de tres países clave: Bélgica, Países Bajos y España. Serán las autoridades nacionales de cada Estado miembro las encargadas de la estricta supervisión y el seguimiento para garantizar que las aerolíneas europeas cumplan íntegramente con lo pactado en los plazos establecidos.

Entre las medidas consensuadas, las compañías deberán ser enfáticas al aclarar que las emisiones de CO₂ de un vuelo no pueden ser directa y completamente «neutralizadas, compensadas o reducidas mediante contribuciones» destinadas a proyectos de protección del clima o a los combustibles de aviación alternativos.

El acuerdo exige también una mayor precisión en el lenguaje. Las aerolíneas deberán abstenerse de utilizar una terminología ecológica «vaga» y limitarse a emplear el término «combustibles de aviación sostenibles» solo en aquellos casos en que existan justificaciones y aclaraciones adecuadas para respaldar la afirmación.

Compromisos de transparencia y futuro

Adicionalmente, se ha requerido a las aerolíneas europeas que proporcionen información más detallada y verificable sobre cualquier alegación futura relativa a su comportamiento medioambiental, como el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas de gases de efecto invernadero. Esto implica la necesidad de establecer plazos claros, medidas específicas y alcanzables, y una definición precisa de los tipos de emisiones que están en cuestión.

Finalmente, las compañías aéreas se han comprometido a garantizar que cualquier cálculo de las emisiones de CO₂ se muestre al consumidor de una manera transparente y fácilmente comprensible. Esto debe ir acompañado de pruebas suficientes e información científica sólida que respalde sus argumentos sobre cualquier supuesta mejora en el impacto ambiental de sus operaciones.

La organización europea de consumidores BEUC ha celebrado el acuerdo con entusiasmo. Agustín Reyna, su director general, calificó el compromiso como una «excelente noticia» que supone que las aerolíneas afectadas aceptan «dejar de atraer a los consumidores con promesas ecológicas». Reyna concluyó su comunicado afirmando que «ya era hora de que las aerolíneas dejaran de presentar los vuelos como una opción sostenible», tachando la práctica de vender «tarifas verdes» para plantar árboles como un



«negocio lucrativo que no beneficia ni a los consumidores ni al medio ambiente».

El Maipo/Ambientum